

ACTA DE III AUDIENCIA PUBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAMEGUA – 2024

Siendo las 10:00 p.m. del día 19 de septiembre del 2024, en las instalaciones del Oficina de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Samegua, Provincia de Tarma, Departamento de Moquegua, de acuerdo a la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión de Audiencia Pública.

	<u>MIEMBROS DEL COMITÉ</u>	<u>CARGO</u>	<u>ASISTENCIA</u>	
			SI	NO
1	JUAN ANTONIO EYZAGUIRRE BARRIOS Alcalde de la Municipalidad Distrital de Samegua	PRESIDENTE	X	
2	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL Municipalidad Distrital de Samegua	MIEMBRO	X	
3	MAYOR PNP GIANCARLO ALAN CORNEJO CHAMA Comisario de PNP Samegua	MIEMBRO		X
4	MANUEL RICARDO AMAT LLERENA Jefe de la Oficina Defensorial de Moquegua	MIEMBRO	X	
5	PBRO. FERMIN WALTER GERONIMO PACSI. PARROCO DE LA IGLESIA INMACULADA CONCEPCION DE SAMEGUA	MIEMBRO	X	
6	MARCO ANTONIO ZEBALLOS JIMENEZ COMPAÑÍA DE BOMBEROS SAMEGUA N° 189	MIEMBRO	X	
7	REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL	MIEMBRO		X
8	MED. OSWALDO LEON BRAVO GERENTE CLAS SAMEGUA	MIEMBRO	X	
9	DR. PETER J. DIAZ MEDINA FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL DE PREVENCION	MIEMBRO		X
10	Mg. ADRIAN ANTONIO COAYLA MAQUERA DIRECTOR - I.E. VITALIANO BECERRA HERRERA	MIEMBRO	X	
11	Dra. BERTHA ROSAS CABANA DIRECTOR I.E. SANTA FORTUNATA	MIEMBRO		X



12	LIC. TRINIDAD LINARES DIRECTORA - I.E. JUAN SCARCI VALDIVIA	MIEMBRO	X	
13	LIC. WALTER CAHUANA MAQUERA COORDINADOR DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - CEM SAMEGUA	MIEMBRO		X
14	SAYDA PAULINA PINEDA MAMANI COORDINADORA DE JUNTAS VECINALES DE SAMEGUA	MIEMBRO	X	
15	GUTIERREZ QUISPE ISABEL MERCEDES SUB-PREFECTO DEL DISTRITO DE SAMEGUA	MIEMBRO	X	
16	Lic. MARIA MERCEDES LUDEÑA VILCA CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO "MARIANO LINO URQUIETA"	MIEMBRO	X	

AGENDA

1. Audiencia Pública del CODISEC Samegua correspondiente al III trimestre del presente año.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

VERIFICACION DE QUÓRUM

- El Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios, alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, da la bienvenida a los presentes en la reunión convocada, dispone que el responsable de la secretaria técnica del CODISEC Samegua a pasar lista, verificando que se tiene el quórum necesario da por concluida la presente sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El Ing. Marco A. Rueda Gamarra pasó a explicar el cumplimiento de los Objetivos estratégicos del PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 – 2027 aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 013-2023 MDS. correspondiente al II trimestre, en donde señaló que en el Distrito de Samegua, al igual que en la mayoría de distritos de nuestro país, la violencia y la delincuencia son los principales problemas sociales que afectan directamente a nuestros vecinos.
 - a. OP1. Incrementar las acciones que propician la prevención de delitos y violencias cometidos por los adolescentes y jóvenes que afectan a la población.
 - b. OP2. Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana.
 - c. OP3. Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos.
 - d. OP4. Reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población.
 - e. OP5. Disminuir los delitos de complejidad cometidos por bandas criminales que victimiza a la población.

Asimismo, el representante de la COMPAÑÍA DE BOMBEROS SAMEGUA N° 189 del distrito de Samegua, procede a exponer el estado situacional de la



COMPAÑÍA DE BOMBEROS SAMEGUA N° 189 del distrito de Samegua y las acciones que realizan dentro del Distrito, solicitando mejorar los niveles de comunicación y así establecer una articulación de operaciones más eficaz.

3. Posteriormente la LIC. TRINIDAD LINARES DIRECTORA - I.E. JUAN SCARCI VALDIVIA solicita acciones antes el creciente índice de accidentes de tránsito en la Avenida Andrés Avelino Cáceres y una intervención con señalizaciones en la mencionada vía por parte de la Entidad Provis.
4. El Mg. ADRIAN ANTONIO COAYLA MAQUERA DIRECTOR - I.E. VITALIANO BECERRA HERRERA solicita se efectúe una intervención en los ambulantes de la IE a su cargo para evitar acciones contra la salud de los alumnos, acciones para evitar el crecimiento de locales de la quebrada del cementerio con difusión masiva en los medios de comunicación, efectuar las acciones referidas al problema limítrofe del distrito de Samegua en el sector de la Quebrada del cementerio y la utilización de armas no letales por parte de los agentes de Seguridad Ciudadana del Distrito de Samegua.
5. Se procede a la absolución de consultas oportunamente por los miembros del CODISEC SAMEGUA.

Sin más que tratar, siendo las 12:30 p.m. se dio por terminado la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

<p>Mg. Trinidad L. Linares Mamani DIRECTORA</p>	<p>Dr. Adrian Antonio Coayla Maquera DIRECTOR CPPe 1902417854</p>	<p>Com. Bomberos Samegua 189 Inte. CBP Marco A. Veballos Jimenez SEGUNDO JEFE</p>
<p>Subd. VICERRECTOR VICERRECTORIA DE MARISCAL NIETO MOQUEGUA</p>	<p>Soyda P. Pineda M 09425898</p>	<p>DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA M.C. Oswaldo E. Leon Bravo GERENTE</p>
<p>MANUEL RICARDO AMAT LLERENA Jefe de la Oficina Defensorial de Moquegua DEFENSORIA DEL PUEBLO</p>	<p>Mercedes Ludeña Vilca Trabajo Social C.T.S.P. 11786</p>	<p>Pbro. Fermín Walter Geronimo Pasci PARROQUIA</p>



<p>MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAMEGUA</p> <p><i>[Handwritten Signature]</i></p> <p>CPC. D^{ña} LIA ROSA ACERO CALDERÓN</p> <p>(e) GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL</p>	<p>MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAMEGUA</p> <p><i>[Handwritten Signature]</i></p> <p>CODISEC</p> <p>PRESENTE</p> <p>SAMEGUA</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAMEGUA</p> <p>SAN ANTONIO EYZAGUIRRE BARRIOS</p> <p>PRESENTE</p> <p>PRESENTE</p>	
--	---	--